

# GACETA EXTRAORDINARIA

## DE MADRID

### DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1833.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA.

El mariscal de campo conde Armildez de Toledo, comandante de la brigada de la Guardia Real incorporada provisionalmente al ejército de observación, traslada á este Ministerio con fecha 12 del actual un parte que el día anterior habia dirigido desde Cervera al general en jefe, detallándole su marcha de Castrojeriz hasta aquel punto, y el encuentro que cerca del mismo habia tenido con la facción de Villalobos que iba persiguiendo.

Resulta de dicho parte que despues de haber marchado precipitadamente y sin descanso con la esperanza, mayor á cada paso, de alcanzar á los rebeldes, supo al fin al llegar el 11 al pueblo de Lavid, distante dos leguas del de Herrera, que Villalobos con su caballería y seis de los que apellida batallones habia evacuado la noche anterior á Pradanos, y que hacia solo dos horas que otros tres, que con algunos caballos formaban su retaguardia, habian salido tambien, dirigiéndose á Cervera, donde segun noticias parece que trataban de hacerse fuertes, por hallarse ya al principio de la sierra y presentar alli el terreno excelentes posiciones. Decidido el conde Armildez á alcanzarlos, se adelantó con solo las compañías de cazadores del 4.º regimiento de la Guardia Real, la del provincial de Chinchilla y un escuadron de cazadores á caballo de la misma Guardia; dejando al cargo del baron de Mer el resto de la brigada para que continuase la marcha á sostener su movimiento.

Al llegar á Perazancos, á dos leguas de Cervera, y al principio de la sierra, supo dicho general que hacia solo media hora que habia pasado por alli la retaguardia de los rebeldes; y aunque nuestra infantería no podia forzar mas su marcha, conociendo la importancia de alcanzar aquella fuerza enemiga antes de que se incorporase con el resto de la facción, se resolvió el conde Armildez á marchar en persona á la cabeza del escuadron de cazadores de la Guardia al trote largo en cuanto lo permitia la escabrosidad del terreno.

Logró en efecto el referido general caer sobre ellos á la legua en la sierra llamada de Cubillo de Perazancos, donde formaron y tomaron posicion en una altura. Una guerrilla al mando del capitán D. Fernando Casamayor, teniente de dicho Real cuerpo, se adelantó sobre los facciosos, sostenida por el general Armildez con el resto del escuadron, mientras se dirigia á reconocer el flanco izquierdo y llamar la atencion del enemigo el ayudante D. Josef Marchesi, todo con el fin de entretenerlos y ganar tiempo para que llegase la infantería; pero al ver el teniente Casamayor que á los primeros tiros empezaron á conmovirse, los cargó con solos los 14 caballos que mandaba á la voz de ¡*Viva la REINA!* repetida con entusiasmo por todos los cazadores, bastando tan insignificante fuerza para que huyesen y se precipitasen por entre las breñas los tres indicados batallones, que compendrian una fuerza total de 800 hombres, los cuales debian ser lo escogido de la facción.

A la media hora tenia ya el conde Armildez en su poder 150 prisioneros, entre ellos algunos heridos, 115 fusiles en buen estado, algunos malos caballos, varias cajas de guerra, dos banderas pertenecientes á los batallones de Villadiego y su partido, cogidas la una por el cazador de la Guardia Real de infantería Rafael Remache, y la otra por el cazador de Chinchilla Lázaro Redondo. Los rebeldes dejaron en el campo algunos muertos, entre los cuales habia varios que por sus trages parecian ser oficiales, ó al menos personas decentes; y se veian entre las peñas y derrumbaderos muchas armas rotas, sin contar con el gran número de ellas que arrojaron al rio en su desordenada fuga. Por nuestra parte no hubo ni siquiera un herido.

A poco de haberse dispersado los facciosos, y reunido ya el resto de la brigada, marchó el general Armildez á Cervera, de donde habia salido ya Villalobos con los demas de su facción que se dispersaba en varias direcciones. Nuestras guerrillas, que los perseguian vivamente, avisaron que unos 400 habian tomado posicion en una altura muy escabrosa, desde donde habian dirigido algunos tiros contra los cazadores á caballo; pero no osaron esperar alli la fuerza que destacó contra ellos dicho general, compuesta del primer batallon del 4.º regimiento de infantería de la Guardia á las órdenes del baron de Mer, y de las compañías de preferencia del provincial de Chinchilla, que pidió ir mandando su coronel el baron del Solar de Espinosa, á pesar de los esfuerzos que hicieron estos dignos gefes para alcanzar aquel grupo, en que se creia que estarían los principales cabecillas, y del ánimo y entusiasmo de la tropa.

El general conde Armildez recomienda particularmente al teniente D. Fernando Casamayor; al ayudante D. Josef Marchesi, que con solo 4 cazadores, hizo 40 prisioneros; á los tenientes D. Josef Tejada y D. Josef Rodriguez, y á los alféreces del Excmo. Sr. marques de Casa-Sola y D. Francisco de Paula Villar, que continuaron vivamente el alcance de los fugitivos hasta muy entrada la noche. El capitán de cazadores de la Guardia Real D. Juan Villalonga, el de Chinchilla y los subalternos y tropas de sus compañías se han distinguido tambien por el denuedo con que se arrojaban por los derrumbaderos en persecucion de los rebeldes; y finalmente, el referido general hace los mayores elogios de toda su brigada por la decision que ha manifestado, sin que disminuyesen su ardor las largas y forzadas marchas que habia hecho, ni el haber estado todo el día la tropa sin comer mas que un rancho á las tres de la madrugada.

El número de prisioneros hecho en todo el día asciende á mas de 300. El general mandó recoger todas las armas de los voluntarios realistas que existian en Cervera y su jurisdiccion, y las que hubiesen dejado los facciosos tanto en las casas como en los alrededores de aquel pueblo. Hizo ademas publicar indulto á favor de los rebeldes que se presenten á solicitarlo, y quedaba pronto para continuar las operaciones que le estan confiadas.

S. M. la REINA Gobernadora ha oido con el mayor agrado este nuevo rasgo de valor y entusiasmo de nuestras leales tropas, y en prueba de lo grato que le ha sido, se ha dignado conceder á nombre de su augusta Hija la REINA nuestra Señora el grado inmediato á D. Fernando Casamayor y D. Josef Marchesi; la cruz de ISABEL, creada por el Real decreto de 20 de Junio último, con la alta paga de un real diario á los cazadores Felipe Remache y Lazaro Redondo, el primero de la guardia Real de infantería y el otro del provincial de Chinchilla; y otras doce cruces de la misma clase para otros tantos individuos de tropa que mas se hayan distinguido en concepto del general en jefe, siendo su Real voluntad que dichas cruces se pongan al frente de banderas por el general de la brigada á los individuos agraciados para que sirvan de estímulo y de público testimonio de la solicitud con que S. M. acoge y premia los servicios prestados en favor de la justa causa de la legitimidad. Finalmente ha resuelto S. M. que el general en jefe le proponga los premios á que considere acreedores los oficiales que juzgue dignos de una muestra particular de su Real agrado.